Asunción, 06 de febrero de 2019

ADENDA N° 01/2019

LCO 01/2019 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS" – ID 356.948

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Deportes, dependiente de la Presidencia de la Republica, difunde la siguiente adenda en la que se modifican los siguientes puntos del PBC del llamado arriba individualizado.

ETAPAS Y PLAZOS

Lugar para Realizar Consultas: Avda. Eusebio Ayala y R.I. 6 Boquerón
Fecha Límite de Consultas: Martes, 12 de febrero de 2019 - 11:00 Hs.
Lugar de Entrega de Ofertas: Avda. Eusebio Ayala y R.I. 6 Boquerón
Fecha de Entrega de Ofertas: Viernes, 15 de febrero de 2019 - 09:30 Hs.
Lugar de Apertura de Ofertas: Avda. Eusebio Ayala y R.I. 6 Boquerón
Fecha de Apertura de Ofertas: Viernes, 15 de febrero de 2019 - 10:00 Hs.

Seccion II, Numeral 1.3
Donde dice: *"CAPACIDAD FINANCIERA Para los procesos de LPN/LCO, las empresas oferentes deberán contar con solvencia económica medida a través del ratio de liquidez cuyo promedio resultante de los últimos tres años cerrados conforme a los balances presentados ante la autoridad competente, deberá ser igual o mayor que 1".*

Debe decir: CAPACIDAD FINANCIERA. Para los procesos de LPN/LCO, las empresas oferentes deberán contar con solvencia económica medida a través del ratio de liquidez cuyo promedio resultante de los últimos tres años cerrados (años 2015, 2016 y 2017), conforme a los balances presentados ante la autoridad competente, deberá ser igual o mayor que 1.

El **Formulario N° 3** queda redactado conforme el documento que se acompaña y forma parte de esta Adenda N° 1.

Se emite el presente documento para los fines pertinentes.

Abg. Jorge Paiva
Responsable de la UOC
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Adenda N° 01/2019
LCO 01/2019 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS" – ID 356.948

FORMULARIO N° 3

Formulario de Presentación de la Oferta

Fecha: _____

ID N°: **356.948**

A: La Secretaría Nacional de Deportes

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluyendo las adendas y aclaraciones difundidas a través del Portal de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py);

b) Ofrecemos proveer los siguientes Servicios, de conformidad con los Documentos de Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas establecido en la Lista de Requerimientos, y nos comprometemos a que estos Servicios cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

c) Nuestra Oferta, considerando el monto mínimo y monto máximo establecido en el pliego de bases y condiciones, es el porcentaje cotizado que se indica en el siguiente Cuadro, e incluye y será aplicable al costo del Pasaje que se requiera:

Cuadro de Porcentaje cotizado

1	2	3	4
Ítem	Código de Catálogo	Cobertura Requerida	Porcentaje Cotizado

1	**78111502-002**	Pasajes con itinerario solicitado según necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo según se detallan en la Sección III, punto 2 "Especificaciones Técnicas".	*[El oferente deberá Indicar el Porcentaje a ofertar en concepto del Pasaje]*

d) Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de _____ días, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la Subcláusula 18.1 de la Sección I (IAO) y de la Sección II (DDL). Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información;

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirá una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

Nombre _____ *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]* En calidad de _____*[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*
Firma:_____

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de:_____ *[indicar el nombre completo del Oferente]*

El día _____ del mes _____del año _____ *[indicar la fecha de la firma]*

Abog. Jorge Pedro Machoil
CONSULTOR JURIDICO
SECRETARIA DE DEPORTES
Presidencia de la República